

La Alhambra y la Granada Andalusí

MÓDULO 2

2.1. ESTRUCTURA URBANA DE LA GRANADA ANDALUSÍ

Por *Ángel Rodríguez Aguilera*

Arqueólogo. Gespad Al-Ándalus

Una de las características de las medinas andalusíes es el aparente caos y desorden urbano, que no es tal cuando se analiza su estructura y se reconocen las pautas sobre las que se sustenta su fundación y desarrollo posterior. Para alcanzar este nivel de conocimiento es muy importante la posibilidad de conjugar la información que ofrece el análisis histórico del parcelario de la ciudad, las fuentes históricas y la arqueología.

El caso de Granada es el de una medina que ocupa un espacio entre las últimas estribaciones montañosas del sistema Bético, en contacto con la Vega, surcada por tres ríos (Darro, Genil y Beiro), fundada sobre los restos de una antigua ciudad ibero-romana que había prácticamente desaparecido a partir del siglo VI d.C.

Sobre los restos de la antigua Florentia Iliberritana se fundó madina Garnata, primero como un pequeño asentamiento fortificado que se revitalizó en el siglo IX d.C., ocupando la parte más alta del cerro del Albaicín, que es el espacio de la primera medina islámica, delimitada por sus murallas y puertas.

A partir del segundo cuarto del siglo XI se produjo la re-fundación de la ciudad, convertida ahora en capital del reino zirí, expandiéndose por el llano. Acotada por un nuevo perímetro defensivo, en su interior se estableció una clara segregación del espacio urbano entre la orilla izquierda y derecha del Darro. En la segunda se localizaron los principales edificios desde el punto de vista simbólico, como la Mezquita Mayor, inaugurada en el año 1055, o la Madraza incorporada ya en época nazarí. En su entorno se ubicaron espacios de gran importancia como por ejemplo la alcaicería (mercado de la seda y mercancías preciosas), alhóndigas como la de los Genoveses, Zaida, el funduq al-Yidida (Corral del Carbón) y zocos lineales que conectaban las principales puertas de acceso con las calles más importantes. La red viaria principal estaba formada por varios ejes que tenían su origen en las puertas de acceso, y que la recorrían en sentido norte-sur, como la calle Elvira, o en sentido este-oeste, como por ejemplo el

La Alhambra y la Granada Andalusí

Zacatín o la calle Cárcel Baja, desde donde se ramificaban otras menores. El acceso al interior de las manzanas se hacía por medio de adarves que permitían la conexión con las viviendas. A diferencia del mundo cristiano, no existían grandes plazas públicas, solo algunos ensanches en el encuentro de calles o en espacios no saturados desde el punto de vista urbano, siendo utilizados normalmente para el establecimiento de zocos. Así, en Granada la Plaza de Bibarrambla era un espacio reducido e irregular, que por su proximidad a los accesos, espacios comerciales y artesanales sirvió para esta función.

Lejos de la idea de trama urbana irregular la arqueología y el análisis del parcelario demuestran una cierta tendencia a la regularización que solo con el paso del tiempo y la saturación del espacio urbano, invadiendo los espacios públicos, se volvió más sinuosa. Un ejemplo es el del barrio de Axares (Bajo Albaicín) en donde predominan las calles perpendiculares a los ejes que lo delimitan -San Juan de los Reyes al Norte y Carrera del Darro al Sur- dispuestas casi de forma paralela, respondiendo a una adaptación de un espacio en origen agrícola, regado por la acequia de Axares, a otro urbano que mantiene el trazado de la red de canales de riego.

La presencia del río también condicionó la ubicación de las principales actividades artesanales: a su paso por la parte baja de la ciudad sirvió para dar servicio a todas las industrias de curtidurías, tenerías y textiles en la orilla derecha, mientras que en la izquierda se ubicaron principalmente las alfarerías.

Otro de los elementos importantes dentro de la estructura urbana es la existencia de una alcazaba o alcázar. El caso de Granada es singular porque presenta una dualidad de espacios de representación del poder: el primer alcázar existió dentro de la primitiva medina, entre las calles Pilar Seco, Plaza de San Miguel Bajo y Carril de la Lona hasta que fue sustituido en el siglo XIII por la Alhambra. No obstante, siguió existiendo como un palacio hasta el siglo XV.

La medina fundada en el siglo XI comenzó a saturarse y desbordarse a partir del siglo XII, momento en el que se constituyen los arrabales de la zona meridional, entre los que destacan los de los Alfareros y el de la Loma (Nayd); y por el Norte, fundándose el arrabal del Albaicín. La estructura de ambos es distinta: en el primero, los barrios conviven con espacios de huertas, alfarerías y un extenso cementerio; mientras que el segundo inicialmente tuvo un desarrollo a partir de distintos núcleos que poco a poco se fueron

La Alhambra y la Granada Andalusí

condensando. Ya en época nazarí se formó otro arrabal junto a la Bab al-Ramla, pero éste, a diferencia de los anteriores, no llegó a amurallarse.

El abastecimiento de agua, tanto para el consumo humano como para el riego de huertas intramuros y periurbanas se organizó a partir de una red de acequias: la acequia de Aynadamar, la de Axares y la acequia Gorda, a las que con el tiempo se les fueron sumando otras nuevas.

Finalmente, dentro de la ciudad también había espacio para los muertos. Si bien el principal cementerio se localizó extramuros, junto a la Puerta de Elvira (la maqbara de la Bab Ilbira o de Sahl b. Malik), hubo otros lugares de enterramiento intramuros, como en la parte alta del Albaicín (Cruz de la Rauda) y en el Nayd.